

Diana Lizbeth Ruiz Quijas.
Departamento de Planeación del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintinueve, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL


Gustavo Santoscoy Arriaga
Gustavo Santoscoy Arriaga

*Recibi c/ANEXO
DIANA RUZ
15-SEP-21
11:20*

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales y del Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratarlos de acuerdo a la finalidad para la que fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes mencionadas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

1250/DG1363/2020

Carlos Enrique Félix Angulo.

Departamento de Informática del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL



Gustavo Santos

Gustavo Santos
DIRECCIÓN GENERAL
COMUDE ZAPOPAN

LAP

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tomar los mismos compromisos para garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Gobierno de
Zapopan

Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periferico Norte, Manuel Gómez Morín II 1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00

Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

1250/DG1364/2020

Cristopher Adrián Gómez Guzmán.

Unidad de Transparencia y Protección de

Datos Personales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"



Gustavo Santoscoy Ariagón

**DIRECCIÓN GENERAL
COMUNIDAD DE ZAPOPAN**
DIRECTOR GENERAL

Recibido en
Unidad de Transparencia y
Protección de Datos Personales
15 SEP 2021
Cristopher 10:30



**Gobierno de
Zapopan**

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratarlos con confidencialidad y únicamente utilizarlos para las fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 17 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**DIRECCIÓN GENERAL
COMUNIDAD DE ZAPOPAN**
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00

Comude Zapopan Oficial
@ComudeZapopan
www.comudezapopan.gob.mx



Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

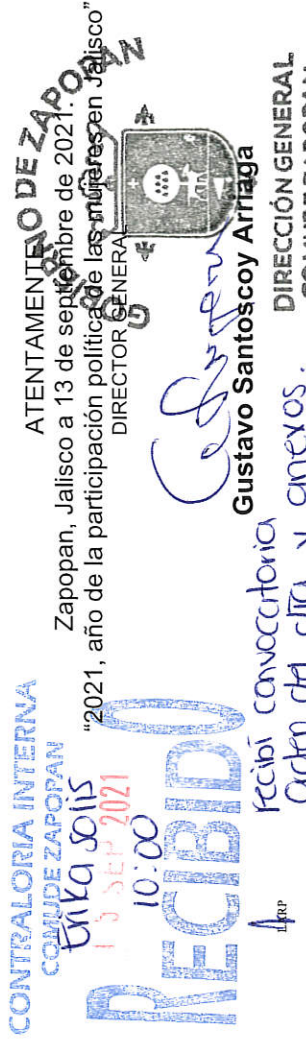
1250/DG1365/2020

Jorge Arroyo Valadez.

Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a la suscripción en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Gobierno de
Zapopan

Unidad Deportiva Angel Zapopan" Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00





Javier Oropeza González.

Director Ejecutivo, Administrativo y

Financiero del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Presente.

1250/DG1366/2020

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"

DIRECTOR GENERAL

Gustavo Santoscoy Ariaga

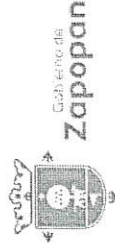
DIRECCIÓN GENERAL

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 13 y 74 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periferico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan-gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL

Mariana.
15 SEP 2021
10:30

Recibí
CONVOCATORIA
orden del
día
- Anexos



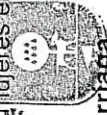
1250/DG1367/2020

Arturo Jiménez Macías.

Director Operativo del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

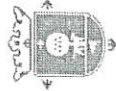
Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL

Gustavo Santoscóy Arriaga

DIRECCIÓN OPERATIVA
COMUDE ZAPOPAN
16:06
15 SEPT 2021
RECIBIDO
Kacandra
CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA y Anexos

ASR

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por persona o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

1250/DG1368/2020

Pedro Mauricio Figueroa Alarcón.

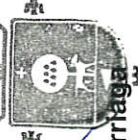
Director de Unidades y Campos Deportivos del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL



Gustavo Santoscoy Arriaga

Gustavo Santoscoy Arriaga

DIRECCIÓN GENERAL

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Unidad Deportiva Ángel Zapopan Romero (Tabachines)

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín II 1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.

Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Gobierno de
Zapopan

DIRECCIÓN DE UNIDADES
Y CAMPOS DEPORTIVOS
COMUDE ZAPOPAN

RECIBIDO
15 SEP 2021
9:05
Alejandro F.
recibo convocatoria
orden del día y anexos

Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx



1250/DG1369/2020

Raymundo Gámez Frías.

Director de Actividades y Eventos Deportivos del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL


Gustavo Santoscoy Arriaga

DIRECCIÓN GENERAL

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Angel Zapopan Romero (Tabachines)

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín II 1467 C.P. 45186

Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.

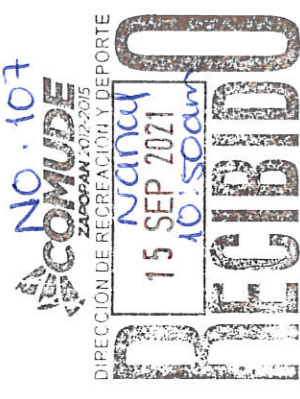
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



 Comude Zapopan Oficial

 @ComudeZapopan

 www.comudezapopan.gob.mx



*Recibí convocatoria
orden día.*



Luis Abraham Rincón Prieto.

Coordinador de Archivos del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

1250/DG1370/2020

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"

DIRECTOR GENERAL
Gustavo Santoscoy Arriaga

**DIRECCIÓN GENERAL
COMUDE ZAPOCAN**



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la misma Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueren transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel Zapopan Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel. (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx

*Recibido en el
Comude Zapopan
15 de Septiembre de 2021*



1250/DG1371/2020

Claudia Fernández Ruiz.

Responsable de la Oficialía de Partes del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL

Gustavo Santoscoy Arriaga

Recibí, convocatoria,
orden del día y
anexas.
15/sep/21 10:31



DIRECCIÓN GENERAL
COMUDE ZAPOCAN

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la ciudad Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales, deberá tratar los mismos, comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de la ley antes señalada, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 17 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00

 Comude Zapopan Oficial
 @ComudeZapopan
 www.comudezapopan.gob.mx



Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

1250/DG1372/2020

Ivonne Carolina Aceves Villa.

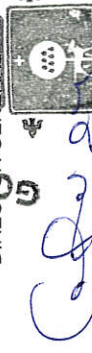
Responsable de Archivo de Trámite del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.

"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL


Gustavo Santoscoy Arriaga

DIRECCIÓN GENERAL

COMUDE ZAPOPAN

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel Zapopan Romero (Tabachines)

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín II 1467 C.P. 45186

Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.

Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Gobierno de
Zapopan



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx

Realizó
convocatoria
Orden del día y
anexos 2021
15-SEP-2021
C. Ivonne
Aceves Villa
Apamite.



Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

Miguel Ángel Vargas Mendoza.

Responsable de Archivo de Concentración del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

1250/DG/1373/2020

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"

DIRECTOR GENERAL



Gustavo Santoscoy Arriaga

DIRECCIÓN GENERAL

COMUDE ZAPOPAN

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salva las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva "Ángel Zapopan" Romero (Tabachines)

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186

Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.

Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Gobierno de
Zapopan



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOCAN EN MOVIMIENTO

Idalia Cristina Morones Vázquez.

Empleada del Organismo Público Descentralizado
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
Presente.

1250/DG1374/2020

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 13, 14, 20, 21, 27, 28, fracción I, 29, 30, 31, 32, 50, 51, 52 fracciones II, inciso f), III y IV, 53, 55, 56, 60 de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 35, 40, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 67, 112, 114, 115, 116, 117 y 120 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, Quinto y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Sesión que se desahogará conforme al orden del día que se anexa al presente y que tendrá verificativo el 20 veinte de septiembre del 2021 dos mil veintuno, a las 11: 00 once horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

Sin más por el momento me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco a 13 de septiembre de 2021.
"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"
DIRECTOR GENERAL


Gustavo Santoscoy Arriaga
DIRECCIÓN GENERAL
COMUDE ZAPOCAN



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la ciudad Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibida; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel Zapopan Romero (Tabachines)

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186

Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.

Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Gobierno de
Zapopan

 **Comude Zapopan Oficial**
 **@ComudeZapopan**
 **www.comudezapopan.gob.mx**

*Recibido en el
2021-09-13
y ordenado
a convocar*